Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y OCHO.

de Cuento para nonbrar Ynlaud de Luzaen
Padroneros
y precio de la Cor-
sida

Veinte y dias del mes de junio de mil y
seiscientos y ochenta y ocho los señores don
Fran.co Quixano zevallos Capitan de
Cavallos Corazas Cavall.o del Orden
de Santiago Gobernador y justicia
mayor desta dha Ciud. y su partido
por su mag.d = don Diego Gordones y pa-
dilla = don Fran.co Gordones marin = don
Fer.do navarro m.s = don pedro marin
montiel = don Fran.co de molina soto
y don pedro marin aguilar Rexidores
justicia y Rexim.to desta dha Ciud.
juntos en su ayuntam.to como lo an
de costunbre para nonbrar perlo-
nas que cobren y Recauden los pa-
drones y Repartim.tos que deven pagar
los ssos desta Ciud. este presente año fue-
ron nonbrando sus m.des en la forma
sig.te =
El señor don Diego Gordones y padilla
dixo nonbra por padronero y Recau-
dador del padron de milizias a Fran.co
Garaya Vellan ssso desta Ciud.